

Tiene la palabra el señor Edil JESÚS Pérez.

◆ **NUEVAMENTE SOLICITO QUE SE CORRIJA LA INSTALACIÓN DE LAS PARADAS DE ÓMNIBUS SOBRE RUTA 3**

SEÑOR JESÚS PÉREZ. Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero reiterar un planteamiento para la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Creo que es la tercera vez que lo expongo, ya lo hice en dos períodos anteriores.

Solicito nuevamente que se estudie la posibilidad de corregir la instalación de las paradas de ómnibus que están sobre Ruta 3, desde San José hasta Ruta 1. Dicho por los propios usuarios y los transportistas, son paradas muy peligrosas, que tienen problemas.

Saliendo desde San José, la primera está en el kilómetro 84, frente al camino Juncal. Ahí, prácticamente, los ómnibus paran sobre la ruta, y suben y bajan muchos escolares, además, hay una gran afluencia de pasajeros. En cualquier momento vamos a tener una tragedia. El lugar se puede ampliar con una buena plataforma para que el ómnibus salga del afirmado de la ruta para levantar o bajar pasajeros.

Lo mismo sucede en el km 78, donde está el ex comercio Saavedra, el camino que va hasta Tala de Pereira. Ese lugar es peor, porque tiene una curva importante y al estacionar los ómnibus quedan en la mitad de la carretera. Por suerte, no hubo grandes accidentes con vehículos de pasajeros y deberíamos prevenir que no los hubiera.

Lo mismo ocurre en lo que era el ex comercio Soria, donde también hay una curva muy importante y el lugar donde paran los ómnibus es de lo más inapropiado.

¡Ni qué hablar de la parada de Villa María!, con toda la afluencia de gente que viene desde Rincón del Pino y Rafael Peraza. Ahí hay un espléndido lugar donde hacer una plataforma para esperar los ómnibus y que estos salgan de la ruta para levantar o bajar pasaje.

Por lo expuesto, una vez más le solicito a la Dirección Nacional de Vialidad que solucione el problema de las paradas de ómnibus sobre Ruta 3. Con un costo mínimo se podría ahorrar mucho dinero en gastos de salud y otras consecuencias que traen aparejado los accidentes de tránsito.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a las empresas CITA, COTMI y COTAR, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa departamental.

◆ **IDENTIFICACIÓN DE LOS VEHÍCULOS QUE TRANSPORTAN ESCOLARES**

En segundo lugar, quiero decir que comparto lo planteado por el compañero edil Enrique Rodríguez sobre los vehículos que transportan escolares. Creo que tienen que tener una identificación adecuada, más allá de todos los controles que él solicitó en su exposición.

◆ **ORDENAMIENTO DE LOS PUESTOS DE ARTESANOS EN LAS PEATONALES**

Por último, señor Presidente, quiero plantear un tema municipal.

Hemos recibido inquietudes de vecinos de San José solicitando que se ordene el uso del espacio público en las peatonales. Concretamente, me refiero a la actividad de los artesanos. Esa actividad debería reordenarse buscando impulsar esa actividad como fuente de trabajo sostenible y como de interés turístico y cultural, no solo para la ciudad de San José, sino también para todo el departamento.

Creo que los puestos de los artesanos deberían contar con una mesa y no instalarse en el suelo, como lo hacen actualmente, en un lugar asignado según un mapa de ubicación y con un número que los identifique.

En esos puestos, los artesanos deberían comercializar productos de su propia elaboración, identificados por rubro, como pueden ser metales, vidrio, madera, cueros, piedras, gráficos, etc.

Creo que si ordenamos la situación sería una actividad mucho más atractiva para el público y muchos artesanos que hoy no van se harían presentes. Los artesanos tienen que estar, pero ordenados, así se jerarquizaría la peatonal.

Creo que el tema debería pasar a la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro, y esta debería ponerse en

contacto con los artesanos que ya están instalados y con aquellos que tengan interés en hacerlo.

Hace un tiempo estuve conversando con el señor Intendente y él tiene la misma idea, incluso ya tiene algo pensando.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase al Ejecutivo Departamental, a la Asociación de Artesanos de San José, a la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro de la Corporación y a la prensa local.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría realizará los trámites que usted solicita.